

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2011
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	MARZO	ACUMULADO ENE-MAR
GASTO PROGRAMABLE	10,101,068	835,511	2,370,142
GASTO CORRIENTE	8,930,110	707,096	2,161,149
Capítulo 1000: Servicios Personales	908,220	69,910	219,534
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	108,916	18,056	27,831
Capítulo 3000: Servicios Generales	263,651	26,259	42,603
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	7,649,323	592,871	1,871,182
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	1,170,957	128,415	208,992
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	15,000	8,052	11,099
Capítulo 6000: Inversión pública	1,106,025	120,363	197,894
Capítulo 7000: Inversión financiera	49,932	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	2,577,432	224,720	671,935
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,286,830	201,559	602,014
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	2,286,830	201,559	602,014
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	290,602	23,161	69,921
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (2)	290,602	23,161	69,921
GASTO TOTAL (3)	12,678,500	1,060,231	3,042,077

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 numeral 9 inciso A de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2011.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011.